DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

RP 52761

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. [illegible]-1393 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CARLOS STEVEN BELTRAN RIOS

OBJETO: MDA_SGC_TH Prestación de servicios de apoyo a la gestión para mejorar la disposición de los datos a partir de la pre-crítica y organización de los documentos de las operaciones estadísticas en físico, en el marco de la gestión documental. **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es de $ 1.200.000 M/cte, incluido todos los demás impuestos, tasas, derechos, gastos, contribuciones y prestaciones tributarias, a que haya lugar, los cuales serán cancelados al Contratista, de la siguiente manera: Un único pago por un valor de $ 1.200.000 M/Cte. a la entrega de la información digitada en el aplicativo que disponga la entidad. Para el pago se exigirá la entrega del informe de actividades realizadas con sus respectivos soportes y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el encargado del control y vigilancia del contrato. El pago está sujeto a la disponibilidad del PAC del DANE. PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada uno de los pagos se exigirá la entrega del comprobante de pago a Seguridad Social, la entrega del informe de actividades realizadas con sus respectivos soportes y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el encargado del control y vigilancia del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: Todos los pagos estarán sujetos a la existencia y disponibilidad de PAC. PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA manifiesta afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales. PARÁGRAFO CUARTO: CUENTA BANCARIA: El contratista se obliga a presentar por escrito certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros activa, indicando número y titular para recibir los pagos electrónicos por concepto del presente contrato. PARÁGRAFO QUINTO: De existir diferencias entre el valor del contrato y lo pagado, se procederá a liberar del respectivo Certificado de Disponibilidad y Registro presupuestal el valor excedente. **TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: El contratista ejecutará el servicio objeto del presente contrato en un término contado A partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2018. **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**: El gasto de este contrato se atenderá con cargo a 2-0007-0499-1003-001-00-00-010 *** MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA PRODUCCION Y DIFUSION DE LA INFORMACION BASICA NACIONAL, según Certificado de Disponibilidad No. **271218 . DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato todos los documentos que soportan las calidades del contratista, los estudios y documentos previos y la Certificación de acreditación de requisitos mínimos, idoneidad, experiencia e insuficiencia de personal expedida por la Coordinación del Área de Gestión Humana y el Área requirente. Hacen parte también del contrato las clausulas contenidas en la minuta derivada de los estudios y documentos **previos 484 de 2018**. Las cuales el contratista manifiesta conocer y aceptar. **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes y es requisito para su ejecución el registro presupuestal.

30 DIC. 2018

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
C.C. 52.381.037 de Bogotá
Secretaria General DANE

CARLOS STEVEN BELTRAN RIOS
CC. 1031155805 de Bogotá
Contratista